



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

VERBAL PERTENENCIA

Radicación: 154664089001 2023 00033 00
Demandante: Inés Pérez y otro
Demandado: Leonor Agudelo - Otros - Indeterminados

La apoderada de la parte demandante a través del correo electrónico institucional solicita a este Juzgado se continúe con el trámite procesal correspondiente, una vez que se cumplió con la notificación personal de los demandados LEONOR AGUDELO DE MORALES Y JUAN FRANCISCO MORALES MONTAÑEZ, tal y como fue petitionado por el señor Curador.

Encuentra este Juzgado que el día 20 de diciembre del año 2023, la parte demandante envió notificación conforme al artículo 291 del CGP, a los demandados en comento. Igualmente, dentro de los anexos que allego a folio 3, manifiesta: *“Se advierte que, de no comparecer dentro de la oportunidad señalada, el Juzgado en mención procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 292 del Código General del Proceso”*.

Por lo anterior y atendiendo a lo solicitado por la parte demandante, se insta a que de cumplimiento al artículo 292 de la norma procesal, tal y como se expuso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Electrónicamente

OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 06
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 22 de febrero de 2024
Notificado hoy: 23 de febrero de 2024

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

Firmado Por:

Oscar Julio Lara Tello

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Mongui - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2822d4c463456a14a67c6053299b7fc6774131741b223c5726cbc1de98fe64**

Documento generado en 22/02/2024 09:54:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>